



## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Siendo las Nueve Horas, del día Jueves Dieciocho de Enero, del Año Dos Mil Dieciocho, en el local de la Sala de Tiempos Completos, de la Facultad de Ciencias Económico Administrativas, se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad, presidida por el Dr. Adrian Hualla Callo, Decano de la Facultad, y contando con la asistencia de los siguientes Miembros Consejeros:

Mgter. Luis Torres Paredes – Jefe del Dpto. Académico de Economía y Administración

Dr. Luis Vargas Espinoza – Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial

Dr. Juan Meza Chavera – Docente Principal

Mgter. Efrain Tejada Velasquez – Docente Principal

Econ. Jorge Tejada Bernal – Docente Asociado

Dr, Angel Ugarte Concha – Docente Asociado

Ing. Víctor Hugo Wong Calderón – Docente Auxiliar

Alumno Alonso Farfan Pinto

Alumno Alfredo Joaquín Diaz Torres

Comprobado el Quorum, el Dr. Adrian Hualla Callo, Decano de la Facultad de Ciencias Económico Administrativas, da inicio a la Sesión de Consejo de Facultad.

### **LECTURA Y APROBACION DE ACTA:**

El Señor Decano da lectura al Acta de la Sesión Anterior, la misma que es Aprobada y suscrita sin observaciones.

### **ORDEN DEL DÍA:**

### **INFORMES DE TIEMPOS COMPLETOS**

EL Señor Decano, presenta y da lectura a los informes presentados por los señores Docentes Dr. Mauricio Meza Riquelme y Mgtr. Efraín Tejada Velásquez, los cuales somete a consideración del Pleno.

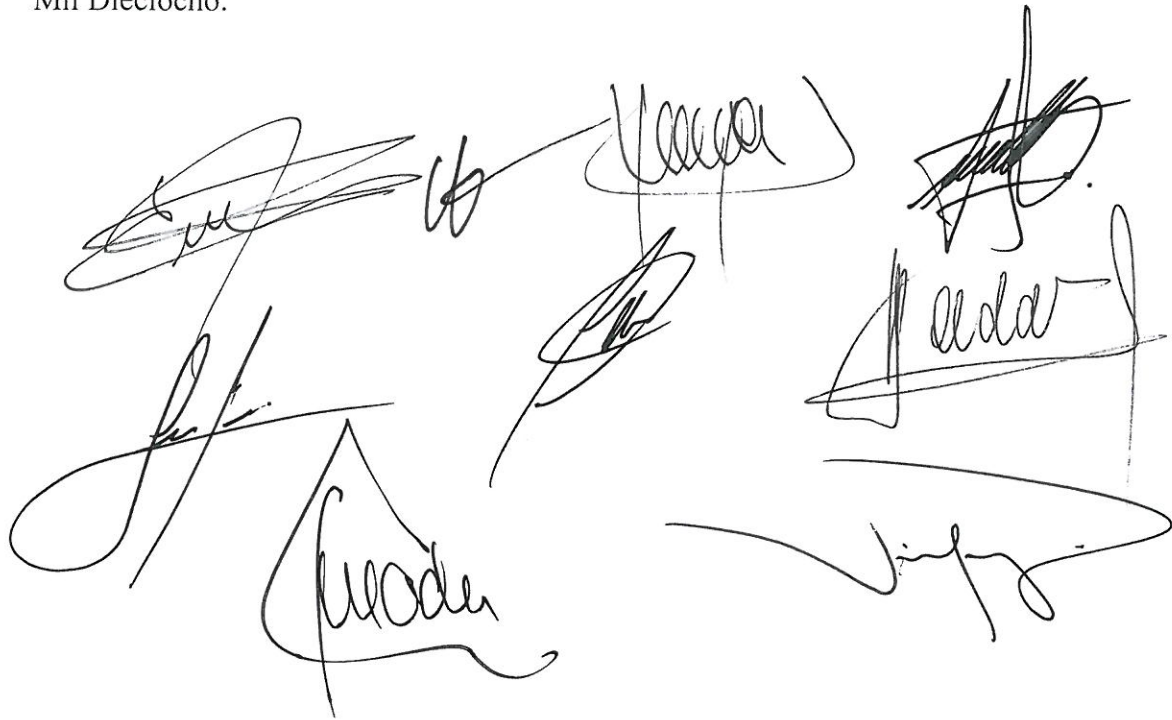
Respecto al Dr. Mauricio Meza Riquelme, su Informe corresponde a todo lo trabajado en sus Horas No Lectivas correspondientes al Año 2017, mientras que el Informe referido al Mgtr. Efraín Tejada Velásquez corresponde solamente al Avance de su Trabajo efectuado desde la segunda quincena de Octubre hasta el 31 de Diciembre del 2017, el mismo que debe culminar plenamente a fines de Mayo Del 2018. En ambos casos, según lo encomendado por el Consejo de Facultad.

Se procede a la deliberación respectiva y el Consejo de Facultad **ACUERDA POR UNANIMIDAD LO SIGUIENTE:**

**SE PROCEDE A EMITIR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCENTES A TIEMPO COMPLETO, DR. MAURICIO MEZA RIQUELME Y MGTR. EFRAIN TEJADA VELASQUEZ, HAN CUMPLIDO CON LA LABOR ENCOMENDADA POR EL CONSEJO DE FACULTAD.**

Se deja Constancia que los Docentes Contratados a Tiempo Completo, por Función Específica, Mgtr. Patricia Saavedra Pinto y Mgtr. Javier Ballón Tapia, no presentaron a este honorable Consejo de Facultad informe alguno sobre la Labor desarrollada en sus Horas No Lectivas, según lo estipulado en la Resolución N° 6404-CU-2017, habiéndose tomado conocimiento que lo hicieron a otra Dependencia.

Finaliza la Sesión siendo las Once horas, del día Jueves Dieciocho de Enero, del Año Dos Mil Dieciocho.



Handwritten signatures of council members, including names like Meza, Saavedra, and Tejada.